

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 14 DE MARZO DE 2012

DEFINEN FECHAS PARA EL REGISTRO ANTE EL IFE

Dos aspirantes a la Presidencia entregarán mañana las solicitudes de registro ante el Instituto Federal Electoral (IFE), otro lo hará el 17 de marzo y el último realizará el trámite el próximo 22 de marzo. De acuerdo con el calendario del Proceso Electoral Federal 2011-2012, el registro de candidatos presidenciales se efectuará del 15 al 22 de marzo de manera que, si proceden las solicitudes, los abanderados de cada partido iniciarán sus campañas el 30 de marzo. Mañana en las primeras horas Gabriel Quadri de la Torre asistirá al IFE para entregar su registro como candidato de Nueva Alianza (Panal), mientras que el priísta Enrique Peña Nieto acudirá a las 9:00 horas. También mañana, Manuel Clouthier, quien anunció que buscará la Presidencia sin un partido, entregará su solicitud a las 11:00 horas. El sábado 17 arribará al IFE la panista Josefina Vázquez Mota, en un acto previsto a las 12:00 horas; mientras que Andrés Manuel López Obrador será el último en acudir; lo hará hasta el próximo 22 de marzo. Francisco Guerrero, consejero del IFE, opinó que “esos días deben ser de fiesta para México, porque en un mundo tan convulsionado, que los mexicanos sigamos optando por que las decisiones se tomen a través de los votos y la democracia y que los candidatos confíen en el IFE, debe ser motivo de algarabía”. (EXCÉLSIOR, P 4, AURORA ZEPEDA)

MODERACIÓN Y SIN ACARREOS, EL REGISTRO DE CANDIDATOS ANTE EL IFE

El Instituto Federal Electoral (IFE) abrirá sus puertas al registro de los candidatos presidenciales, pero los partidos y simpatizantes que ocupen la explanada y el auditorio deberán ceñirse a las reglas, las cuales no les permiten realizar actos de campaña. No se esperan los tradicionales actos masivos de antaño, mejor traducidos como el acarreo o la bufalada. Eso sí, el IFE les permitirá reunirse con simpatizantes, a quienes les darán un mensaje pero sin que se convoque al voto. Tras una revisión de que todo está en regla, las autoridades del IFE convalidarán las candidaturas en una sesión de registro que se efectuará el 29 de marzo, y ahí se sabrá quiénes cumplieron con los requisitos para iniciar campañas formales. (EL FINANCIERO, P. 1 Y 26, ANGELLE HERNÁNDEZ, MANUEL VELÁZQUEZ Y VÍCTOR CHÁVEZ)

CRUZAN PRI Y PAN QUEJAS POR MÍTINES

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) abrieron un nuevo frente en la pugna rumbo a la Presidencia de la República. Ante el Instituto Federal Electoral (IFE), el PRI acusó a Josefina Vázquez Mota de actos anticipados de campaña por "promover su nombre, imagen y oferta pública" de manera abierta en el Estadio Azul, donde protestó el domingo como candidata panista. La denuncia está acompañada por videos de gente que ingresó al inmueble en el que, en entrevista, reconoce no ser militante ni adherente del PAN, por lo que el PRI asegura que ese acto fue para todo el público. A su vez, el PAN denunció que Enrique Peña Nieto rindió protesta dos veces como candidato presidencial del PRI, el 17 de diciembre de 2011 y el lunes 12 de marzo. La querrela panista considera que el candidato mexiquense también “solicitó implícitamente el voto”, además de que promocionó su imagen frente a la militancia y simpatizantes, así como al electorado en general. Andrés Manuel López Obrador declinó denunciar ante el Instituto Federal Electoral (IFE) a Josefina Vázquez Mota por presuntos actos anticipados de campaña y violaciones a la veda electoral en su toma de posesión como candidata presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), y sostuvo que ese partido y el Revolucionario Institucional (PRI) no representan ninguna opción para el país. “Yo no puedo hablar mucho del asunto político electoral porque estamos en cuarentena, en receso, en veda, lo único que les puedo decir es que el PRI-AN no significa ninguna opción para el país”, dijo. (EXCÉLSIOR, P. 1, Y 6, AURORA ZEPEDA; REFORMA, P. 5, LESLIE GÓMEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 14 DE MARZO DE 2012

TV Y RADIO BUSCAN REVERTIR LEY CONTRA COMPRA DE SPOTS

Molestos por la aprobación de la reforma constitucional en materia electoral de 2007 que prohibió a los partidos políticos comprar spots, los concesionarios de radio y televisión han puesto en marcha una estrategia de descalificación a la normatividad electoral y buscan impulsar una contrarreforma para cambiar el modelo de comunicación política. A 108 días de la elección presidencial del 1 de julio, Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), y Lorenzo Córdova, consejero de dicho Instituto, coincidieron en que para la buena llegada a puerto del proceso electoral, es necesario que los medios de comunicación actúen con responsabilidad y respeten las reglas del juego, porque quien le apuesta a descarrilar el proceso le está apostando simple y sencillamente, de manera muy irresponsable, a actitudes antidemocráticas. (EL FINANCIERO, P. 2 Y 31, EDUARDO ORTEGA Y FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR)

DISTRITO FEDERAL

TIENE MANCERA 48 HORAS PARA RETIRAR PROPAGANDA

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) emplazó a Miguel Ángel Mancera, precandidato de las izquierdas a la jefatura de gobierno, a retirar toda la propaganda que colocó desde diciembre de 2011 para promocionar sus acciones al frente de la Procuraduría capitalina y su candidatura. La Comisión de Decisiones Políticas del IEDF resolvió, desde el pasado 7 de marzo, que el ex procurador debe retirar la propaganda en un plazo de dos días y empezará a correr luego de que se le notifique al Partido de la Revolución Democrática (PRD), al candidato o a su representante ante el Instituto. Marco Antonio Michael Díaz, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el órgano electoral, expresó que la resolución es la primera que emite el organismo después de la queja que presentó su partido. Sin embargo, criticó que todavía no se resuelva la petición que presentó Michael Díaz para conocer el origen de los recursos que utiliza Mancera para su difusión. (MILENIO DIARIO, P. 16, FLOR CANSECO Y JOSÉ ANTONIO BELMONT)

CUESTIONAN COMPRA DE URNAS ELECTRÓNICAS

Directivos de las empresas Tec Electrónica y Smartmatic, dos de las compañías que participaron en la licitación para las urnas electrónicas que convocó el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), expresaron su desconcierto porque los consejeros electorales hayan asignado de forma directa el contrato a Pounce Consulting sin que haya participado en todos los procesos a los que sus empresas fueron sometidos. Los cuestionamientos surgieron a raíz del retraso que la empresa Pounce Consulting ha tenido para la entrega de los aparatos. El IEDF prevé utilizar mil urnas electrónicas, en las elecciones del 1 de julio, repartidas en los 40 distritos locales, 25 en cada uno. El costo de los aparatos, que pueden recabar 4 mil 800 votos cada uno, asciende a 27 millones de pesos. Sin embargo, las primeras 50 debieron ser entregadas el 15 de febrero pasado, lo que no ocurrió, por lo que fijaron un nuevo plazo de entrega que vence mañana, 15 de marzo. (REFORMA, P. 1, LORENA MORALES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 14 DE MARZO DE 2012

MICHOACÁN

ANALIZAN ASPIRANTES EN MORELIA

Antonio Guzmán Castañeda, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Michoacán, no quiso asegurar que su partido tendrá a Wilfrido Lázaro Medina en las boletas como candidato en la elección extraordinaria por la alcaldía de Morelia. Según Guzmán Castañeda, será junto con la dirigencia del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que se conozca quiénes integrarán la planilla para intentar conservar el ayuntamiento de la capital del estado. "Hoy en las mediciones que tiene el partido hay diferentes cuadros que hemos medido y el profesor Wilfrido es un representante del partido que tiene una presencia muy destacada, tiene una presencia muy importante, que tiene una tendencia alta frente a la militancia y a la ciudadanía en cuanto a su posible candidatura", declaró el dirigente del tricolor estatal. (EXCÉLSIOR, P. 2, MIGUEL GARCÍA TINOCO)

NUEVO LEÓN

CUESTIONA MADERO INTERESES DE GRUPOS

Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), atribuyó las acusaciones en contra de Fernando Larrazabal y Raúl Gracia, cuyas designaciones como candidatos a legisladores federales han sido cuestionadas por el panismo tradicional de Nuevo León, a la intolerancia y las agendas de grupos económicos o mediáticos. A través de una carta en la que responde a la misiva que el 5 de marzo le envió su familiar Manuel Garza Madero, reclamándole entre otras cosas, que ignore las denuncias en contra de Larrazabal y Gracia, el dirigente albiazul sostiene que no hay elementos contra esos líderes de la llamada neocúpula panista. "Te reitero que hasta el día de hoy, nadie ha podido presentarme algún elemento probatorio cierto y solamente he encontrado un proceso de metadesinformación que consiste en realizar una acusación que sea recogida por algún medio de información, asumirla como cosa juzgada y volver a difamar, ahora tomando como fuente lo publicado por este medio", señaló en el texto enviado ayer. (REFORMA, P. 4, VERÓNICA AYALA)

TABASCO

"VAMOS A GANAR", ASEGURA GRANIER; PRD ALISTA QUEJA

Andrés Granier Melo, gobernador priísta de Tabasco, pronosticó que su partido ganará en las próximas elecciones, por lo que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunció que presentará una demanda contra el mandatario estatal ante las autoridades correspondientes por actuar con parcialidad. Humberto de los Santos Bertruy, José Manuel Cruz Castellanos y Manuel Rodríguez González, ex aspirantes a la candidatura del PRI por la alcaldía de Villahermosa, anunciaron su renuncia a ese partido para apoyar la campaña de Arturo Núñez, aspirante perredista a la gubernatura. Consultado al respecto, Granier Melo señaló que en su partido "no hay lugar para todos", sin embargo, puntualizó: "vamos a ganar". En ese sentido, Adán López Hernández, aspirante del PRD al Senado, adelantó que preparan una denuncia en contra de Granier ante los órganos electorales por dichas declaraciones. (MILENIO DIARIO, P. 21, ANTONIO VILLEGAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 14 DE MARZO DE 2012

PRESENTAN REVISTA DE DERECHO ELECTORAL

María del Carmen Alanis, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), asistió a la presentación de la Revista Mexicana de Derecho Electoral. Durante la actividad Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), destacó los alcances de la reforma de 2007. También asistieron a dicha presentación, Lorenzo Córdova y César Astudillo, consejero electoral del IFE e investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), respectivamente. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

IFE, A FAVOR DE UNA NUEVA REFORMA ELECTORAL

Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), reconoció la pertinencia de que, una vez concluido el actual proceso, se revise el marco legal. En especial, la regulación del acceso a radio y televisión de los partidos políticos, para hacerlo más funcional, pero sin anular su esencia de usar los tiempos del Estado, porque es un factor que genera equidad. Durante la presentación de la Revista Mexicana de Derecho Electoral, editada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), César Astudillo, director de la revista, coincidió con la urgencia de revisar el esquema de promocionales asociados al nuevo modelo de comunicación política y que ha llegado a saturar a los electores, citando el promocional en el que aparece el actor Héctor Bonilla. Citó además la necesidad de revisar el largo periodo entre el final de precampañas y el inicio de las campañas, porque está claro que se ha sometido un freno a la contienda que no es explicable políticamente. Valdés reconoció que en el transcurso de este proceso se han alzado voces en contra de la reforma electoral de 2007-2008 que auguran la posibilidad de una contrarreforma. Subrayó que han quedado claras las insuficiencias en la regulación electoral en diversos rubros, entre ellos, la regulación de la vida interna que en la actualidad realiza el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a través de sus sentencias, pero que requeriría la aprobación de una ley de Partidos Políticos que regule su desempeño democrático. (LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

PREVÉ TRICOLOR "PALOME" DE ARELY GÓMEZ EN EL TEPJF

La dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aseguró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) va a "palomear" los criterios legales y estatutarios que aplicaron para postular como candidata al Senado a Arely Gómez, ex titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade). Raúl Cervantes, secretario jurídico del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor, justificó la postulación de Gómez, aunque no cumple con el requisito de tener una militancia de cinco años en dicho partido. "En el caso específico de Arely, independientemente de que fue militante importante en el partido, hace años, es una acción positiva. Y nosotros debemos de buscar, cuando impulsas a mujeres, la inaplicabilidad de tu norma. Hay dos criterios: una militancia por ahí de los 90 y una acción favorecedora en la inaplicabilidad de la norma, los magistrados nos están pidiendo para la cuota de género, la inaplicabilidad de la norma, cualquiera de los dos criterios utilizó el partido y cualquiera de los dos lo va a palomear el Tribunal, no tengo duda", afirmó el también candidato al Senado. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 14 DE MARZO DE 2012

DIPUTADOS APRUEBAN DICTAMEN DE LEY FEDERAL ANTICORRUPCIÓN

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, la cual plantea sanciones millonarias a empresas y funcionarios e inhabilitaciones hasta por 10 años. Las multas van de 62 mil pesos a 3 millones para las personas físicas y de 623 mil a 124 millones para las morales. Las primeras serán inhabilitadas para participar en contrataciones públicas de carácter federal por periodos de tres meses a ocho años, y las morales de tres meses a 10 años. Los legisladores fijaron sanciones para los particulares que incurran en cohecho, confabulación, simulación, tráfico de influencias y presentación de información falsa durante los procesos de contrataciones públicas. Así, la Secretaría de la Función Pública (SFP) será, en el ámbito de la administración pública federal, la facultada para investigar las contrataciones de entidades y municipios, y la autoridad que indagará y, en su caso, sancionará a los particulares que incurran en infracciones que estipula la norma. Serán mandos competentes para aplicar la ley, en el ámbito de las contrataciones públicas, las cámaras de Diputados y de Senadores, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA), las juntas de Conciliación y Arbitraje (JCyA), el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCyA), los tribunales agrarios, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (Inegi) y el Banco de México (BM). (LAJORNADA, P. 18, POLÍTICA, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO; LA RAZÓN, P. 1 Y 3, NACIONAL, SUSANA GUZMÁN)

CADA VOTO COSTARÁ 371 PESOS: DIPUTADOS

El costo promedio del voto en la elección presidencial del 1 de julio podría ascender a 371.30 pesos, en caso de que acudan a las urnas 60% de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores, arrojó un análisis de la Cámara de Diputados que considera 10 escenarios de participación de votantes. La Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados consideró en sus cálculos el presupuesto total electoral y el número de inscritos en la Lista Nominal de Electores, y los combinó en hipotéticos escenarios de participación desde 10% de votantes hasta 100 por ciento. El factor presupuestal suma 17 mil 452 millones de pesos, con los recursos asignados al Instituto Federal Electoral (IFE), al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y a la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade), que dan un total de 17 mil 452 millones de pesos. La Lista Nominal de Electores que estará vigente es de 78 millones 345 mil 445 ciudadanos. (EL UNIVERSAL, P. 13, NACIONAL, JUAN ARVIZU)

SÓLO RUMORES QUE HAYA DECLINADO: LARRAZABAL

Fernando Larrazabal, alcalde de Monterrey, Nuevo León, rechazó que haya declinado a ser candidato a diputado federal por la vía plurinominal, y negó que haya hecho esta solicitud al Partido Acción Nacional (PAN). Acusó que se trata de "rumores en muchos sentidos" y afirmó que hasta el momento sigue designado a propuesta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) como diputado de representación proporcional. Sin embargo, admitió que si el jueves el CEN adopta otra decisión, incluida la posibilidad de que compita por la vía de mayoría relativa, él acatará lo que resuelva la dirigencia de su partido. El 11 de marzo, Gustavo Madero, dirigente nacional del blanquiazul, agradeció desde su cuenta de Twitter una carta que Larrazabal le envió, en donde le comparte "su disposición para encontrar soluciones y se deslinda de las acusaciones que le hacen". Hoy, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá dos expedientes en contra del CEN del PAN por las designaciones de candidatos a senadores y diputados federales en Nuevo León. (EL FINANCIERO, P. 30, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ Y MANUEL VELÁZQUEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 14 DE MARZO DE 2012

BUSCAN PERREDISTAS QUEJA CONTRA PAREDES

Alejandro Sánchez Camacho, vocero del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), pidió a su partido promover una queja ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI) capitalino y su precandidata a la jefatura de gobierno, Beatriz Paredes, por supuestas violaciones a la Ley Electoral. El perredista dijo que la promoción de Paredes a través de los medios de comunicación, "resulta violatoria, ante la veda mediática ordenada por la Ley Electoral", por lo que sugerirán a su dirigente local, Manuel Oropeza, presentar una queja ante el IEDF. Al respecto, Sánchez Camacho consideró que hay una violación al marco legal, en particular al artículo 235 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal. Criticó que mientras las autoridades electorales federales ordenaron sacar del aire los spots de radio y televisión donde aparece el actor Héctor Bonilla promoviendo al Movimiento Regeneración Nacional (Morena), la priísta continúe apareciendo en promocionales. (MILENIO DIARIO, P. 16, POLÍTICA, NOTIMEX)

LANZA TEPJF CAMPAÑA CONTRA JUANITAS

El lunes 12 de marzo Reforma publicó en su cuenta de Twitter: "Lanza TEPJF campaña contra Juanitas", campaña que lanzará esta semana el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en estaciones del Metro y del Metrobús, anunció el magistrado presidente José Alejandro Luna Ramos". Los comentarios siguientes retoman la campaña del TEPJF en torno a la equidad de género, propaganda para combatir a las Juanitas. Se registraron un total de 68 comentarios de los cuales 3 fueron positivos y destacaron: "Excelente campaña del TEPJF para combatir a las Juanitas, la gente debe enterarse de ese abuso cometido por los partidos" y "Lanzan campaña en pro de la equidad de género"; 65 neutrales (informativas) y 0 negativos. El martes 13 de marzo se registraron 7 mensajes bajo el mismo título "TEPJF lanza campaña para combatir a las Juanitas", mensaje que fue 9 veces retwitteado. (REPORTE TWITTER)

APRUEBAN EN EL SENADO FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

El pleno del Senado de la República aprobó la creación a nivel constitucional de la Fiscalía Nacional contra la Corrupción, que tendrá autonomía de gestión y presupuestaria, así como personalidad jurídica y patrimonio propios, para perseguir y castigar a todos los servidores públicos que incurran en actos de corrupción. También aprobó la creación del Registro nacional de Situación Patrimonial de Servidores Públicos, que incluye los Registros de los Poderes de la Unión, de las entidades federativas, de los municipios y de los organismos constitucionalmente autónomos, al cual tendrá acceso sin restricción alguna la Fiscalía Nacional contra la Corrupción. (EXCÉLSIOR, P. 12, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

PIDE PAN Y PRD ACLARAR FILTRACIÓN

Legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) expresaron que se debe aclarar los alcances de la participación de la Agencia Antinarcoóticos Estadounidense (DEA) en las investigaciones contra el narcotráfico en México. Reforma publicó que la agencia DEA se infiltró en las organizaciones de Joaquín "El Chapo" Guzmán y La Familia Michoacana, a través de un agente que se ganó su confianza y cobró el porcentaje de comisión por transportar y lavar en el sistema financiero 4 millones 921 mil 199 dólares americanos y 8 millones 339 mil 25 dólares canadienses. Carlos Alberto Pérez Cuevas, diputado del PAN, afirmó que cualquier institución en la cual exista sospecha, indistintamente si es mexicana o es internacional, sobre los recursos o sobre la relación con algún delincuente, tiene que rendir cuentas. Por su parte, Armando Ríos Piter, coordinador de los diputados del PRD, dijo que cada vez son más frecuentes los informes de que las agencias norteamericanas realizan actividades en nuestro país sin que sepan las autoridades mexicanas, lo que debe ser aclarado. (REFORMA, P.10, CLAUDIA SALAZAR)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 14 DE MARZO DE 2012

PEÑA NIETO MANTIENE AMPLIA VENTAJA SOBRE JVM: MITOSKY

Aunque continúa con un amplio margen sobre Josefina Vázquez Mota, candidata del Partido Acción Nacional (PAN), Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición Compromiso por México, retrocedió dos puntos porcentuales en las preferencias. De acuerdo con la encuesta quincenal que realiza Consulta Mitofsky, Peña Nieto obtuvo un 38.5% de la intención de voto, mientras que Vázquez Mota llegó a 24.2 por ciento. El candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, se ubica en el tercer sitio con un 17.8% de la intención del voto. En un reporte resumido, Mitosky señaló que la caída de Peña Nieto, de 2.1 puntos, tiene que ver con un alza en el porcentaje de indecisos o de quienes no contestaron la encuesta, que subió de 17% a 19%, respecto a la encuesta anterior. (LA CRÓNICA DE HOY, P.1-7, DE LA REDACCIÓN)

DARÉ "BENDITA" COMPETENCIA A MIS OPOSITORES, DICE CLOUTHIER

Manuel J. Clouthier advirtió que independientemente de que le otorguen o no el registro como el quinto candidato a la Presidencia de la República, él hará campaña abanderando las causas ciudadanas que están "hartas" de la partidocracia. El jueves Clouthier acudirá ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) para presentar su solicitud de registro como candidato independiente a Los Pinos y adelantó que su estrategia será que en la boleta electoral haya un espacio en blanco para que el ciudadano pueda votar "por quien le dé la gana, si los que aparecen en la boleta no les gustan". En un videochat con El Universal, Clouthier Carrillo comentó que su aspiración presidencial la tomó después de que un grupo de ciudadanos jóvenes lo invitó a abanderar las causas ciudadanas, y la lucha jurídica la va a dar con o sin registro. "Contigo, sin ti o a pesar de ti, es decir, con los políticos, sin los políticos o a pesar de los políticos, los ciudadanos tendremos que empezar un proceso que nos permita llevar a México a ese primer mundo, porque lo hemos demostrado que somos capaces de hacerlo, pero el problema es que no no la creemos". (EL UNIVERSAL, P. 12, HORACIO JIMÉNEZ)

EL PAPA NO SE REUNIRÁ CON CANDIDATOS, DICE NUNCIO

El Papa Benedicto XVI no viene para incidir en la decisión política que se dé en el marco de las elecciones del próximo 1 de julio, ni tiene programado un encuentro personal con los aspirantes a la Presidencia de la República; tampoco viene a decirle a los políticos lo que tienen que hacer, dijo el nuncio apostólico Christopher Pierre. "Su visita tiene otros objetivos, que tienen que ver con la fe de los católicos mexicanos, con vivir su calor humano, sus valores, cultura y dar un mensaje de fe y esperanza ante la violencia, pobreza y el problema migratorio", dijo en entrevista, y luego en conferencia de prensa. An medios de comunicación, el representante del Vaticano informó que Benedicto XVI hablará con el presidente Felipe Calderón sobre temas que preocupan en el país, como la violencia, la pobreza, educación y valores, pero abordados desde la fe. (EL UNIVERSAL, P. 8, JULIÁN SÁNCHEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 14 DE MARZO DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

PRÁCTICAS EXITOSAS/ CARMEN SEGURA

La autora comentó: “A cuatro días de que en los centros de votación los panistas del Distrito Federal elijamos candidatos a jefes delegacionales y a diputados locales, diversos medios de comunicación dan a conocer conductas y prácticas contrarias a los principios y valores que sostiene el partido. Se trata de unos cuantos militantes, que con el fin de convertirse en candidatos, no reparan en medios a utilizar, tampoco que al practicarlos incurren en responsabilidades administrativas o hasta en ilícitos penales. Mucho menos, en que en el camino a conseguir a como de lugar sus propósitos, dejan víctimas, que esperan que las autoridades competentes, internas y externas al partido, actúen para sancionarlos. El presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, fue contundente cuando en sesión extraordinaria del Consejo Nacional del 23 de septiembre de 2011 señaló: Es justo decir que hemos sido tibios y tolerantes ante comportamientos particulares de algunos miembros y funcionarios que han caído en actos de corrupción. Hasta hace poco, el referirse a esos prietitos en el arroz, aunque no se identificaran con nombres y apellidos, era motivo para que quienes se sintieran aludidos, demandaran ante la Comisión de Orden panista la expulsión por declaraciones que dañen gravemente a la institución. Pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) invalidó esta parte del artículo 13 de los estatutos que rigen las conductas y actividades internas, el 26 de agosto de 2011”. (RUMBO DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, CARMEN SEGURA)

TRAS LA PUERTA DEL PODER/ ¿CORDERO POR JOSEFINA?/ ROBERTO VIZCAÍNO

Los tiempos apuran en Los Pinos. Y mucho, muchísimo más con un Presidente muy, pero muy enca...enojado, irritado. Cuentan que en Felipe Calderón existe hoy el sentimiento de la derrota, devastación total. Se sabe perdido, fracasado sin haber ocurrido aún las elecciones. Primero fue derrotado en la interna por Josefina Vázquez Mota a pesar de que era claro que él quería que el candidato fuese Ernesto Cordero. Luego el escenario general advierte que por más que lo intenta, no logra bajar el priísta Enrique Peña Nieto. Y para el colmo, el tercero en esta contienda es Andrés Manuel López Obrador. Y encima de todo el PRI avanza por todos los rumbos del país. Pero el remate, es que la candidata del PAN simplemente no ha cumplido con los requisitos que se necesitaban para arrancar la campaña. El acabose es que el PAN se le deshace en medio de pugnas internas y una lluvia de recursos ante el IFE y el Trife (sic) por parte de panistas inconformes con las listas de candidatos a diputados y senadores pluris y de mayoría. Total, el desastre, el derrumbe, la caída. (DIARIO IMAGEN, P. 3, OPINIÓN, ROBERTO VIZCAÍNO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 